

SE CONFIERE UN PLAZO DE 5 DIAS HÁBILES, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, PARA LA SUBSANACIÓN DEL APARTADO DE AUTOBAREMO. SOLO SE ADMITIRÁ LA SUBSANACIÓN DE LOS ERRORES ARITMÉTICOS, NO SIENDO POSIBLE LA APORTACIÓN DE NUEVOS MÉRITOS, NI OTRA DOCUMENTACIÓN

LISTADO PROVISIONAL DE AUTOBAREMO PARA LAS PLAZAS DE TÉCNICO/A RELACIONES LABORALES EN LA MODALIDAD DE CONCURSO				
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	AUTOBAREMO	OBSERVACIONES
Alvarez ríos	Vanesa	049S	0,00	No aporta documentación exigida en Convocatoria
Bikoro Nguema	Armando Santiago	50W	0,00	No aporta documentación exigida en Convocatoria
García Álvarez	Marta	940R	375,56	
Gil Coya	María Monica	307Q	95,00	
González Perez	Sandra	074H	213,54	
Martinez Fernandez	Laura	074Z	301,00	
Masferrer Fernandez	Laura	748Q	10,00	
Menéndez Granda	David	347E	574,00	
Muñiz Fernández	Laura		0,00	No aporta documentación exigida en Convocatoria
Ordiz González	Sandra	288E	165,00	
Rudil Campo	Israel	297K	99,28	
Secades Gallardo	Lara María	624P	788,24	